
Índice

PROLOGO	25
CAPÍTULO I.- INTRODUCCIÓN	29
CAPÍTULO II.- LA ORDEN TEUTÓNICA, GERMEN DE LA POLICÍA ALEMANA	35
II.1.- Los antecedentes jurídicos de la Orden Teutónica, los <i>Landfrieden</i>	35
II.1.1.- Introducción.....	35
II.1.2.- Los <i>Landfrieden</i> y su significado.....	38
II.1.3.- La Iglesia se impone sobre el resto de poderes feudales mediante los <i>Landfrieden</i>	40
II.1.4.- Los <i>Landfrieden</i> como elemento de unidad entre la pluralidad de señoríos germanos	41
II.1.5.- Federico II y el mantenimiento del orden en el Imperio	43
II.1.6.- El Imperio y la Iglesia.....	44
II.2.- La Orden Teutónica	45
II.2.1.- Las Cruzadas y el esplendor de las órdenes militares	45
II.2.2.- Los <i>Frates militiae Christi</i> y la Orden Teutónica.....	48
II.2.3.- Los orígenes de la Orden Teutónica.....	51
II.2.3.1.- La naturaleza feudal y religiosa de la Orden Teutónica.	52
II.2.3.2.- Los <i>ministeriales</i> como base de las clases administrativas y religiosas.....	54
II.2.3.3.- La Orden y su desarrollo	55
II.2.4.- La Orden Teutónica en Prusia.....	57
II.2.4.1.- La conquista de Prusia.....	57
II.2.4.2.- Los métodos de conquista y el mantenimiento del orden.....	58

ALEMANIA, UN MODELO DE POLICIA Y SEGURIDAD PARA EUROPA

II.2.4.3.- Una paz difícil.....	61
II.2.4.4.- Nuevamente <i>Drang nach Osten</i> , hacia Lituania.....	62
II.2.4.5.- El máximo esplendor de la Orden: el progreso económico y comercial	63
II.2.4.6.- La Orden en el mar.....	65
II.2.4.7.- La Orden Teutónica como corporación jurídico-económica	66
II.2.4.8.- La estructura organizativa y administrativa de la Orden.....	67
II.2.4.8.1.- El gobierno central	67
II.2.4.8.2.- Los gobiernos territoriales y la descentralización del poder.....	68
II.2.4.9.- El inicio del fin	70
II.2.5.- La Orden y la reforma luterana	72
II.2.5.1.- La secularización de la Orden	73
II.2.5.2.- El Ducado de Prusia.....	75
II.2.6.- Reflexiones finales.....	76
CAPÍTULO III.- PRUSIA: EJÉRCITO, ADMINISTRACIÓN Y POLICÍA	83
III.1.- De la construcción del Reino de Prusia a la Alemania Nacional-Socialista (1640-1945).....	83
III.1.1.- La Marca de Brandenburgo hasta la Paz de Westfalia.	84
III.1.1.1.- El Electorado de Brandenburgo.....	85
III.1.1.2.- El " <i>Städestaat</i> " como forma de gobierno.....	87
III.1.2.- Hacia la formación de un Estado unitario (1640-88).	88
III.1.2.1.- Consecuencias políticas de la Guerra del Norte.	89
III.1.2.2.- La afirmación de la autoridad militar.	91
III.1.3.- La militarización del nuevo reino de Prusia (1713-40).....	94
III.1.3.1.- La consecución del reino.....	94
III.1.3.2.- Racionalización del ejército y militarización de la economía.	95
III.1.3.3.- La política fiscal una excusa para una nueva forma de administración.	97
III.1.4.- El desarrollo de una política de "potencia" (1740-86).	102
III.1.4.1.- La concentración del poder en la administración. ...	102

III.1.4.2.- El ejército como garantía y expresión del poder.	107
III.1.5.- Prusia, entre reforma y revolución	109
III.1.5.1.- Una nueva configuración de los territorios alemanes.	109
III.1.5.2.- La época de las reformas (1797-1808).....	113
III.1.5.3.- El Código General Prusiano de 1791.....	117
III.1.5.4.- La reorganización militar como un intento de transformación político-social	120
III.1.5.5.- La revolución de 1848: el sueño liberal y nacionalista alemán	122
III.1.6.- Prusia y la cuestión alemana (1849-70)	126
III.1.6.1.- La Constitución de 1850.....	126
III.1.6.2.- El conflicto institucional (1859-66)	130
III.1.6.3.- La reforma de la Confederación Germánica	132
III.1.7.- El II Reich alemán (1871-1918)	136
III.1.7.1.- La creación del II Reich alemán	136
III.1.7.2.- La Constitución Imperial de 1871	138
III.1.7.3.- La acción política de Bismarck durante el II Reich....	140
III.1.8.- La República de Weimar (1919-33)	147
III.1.8.1.- La Primera Guerra Mundial (1914-18).....	147
III.1.8.2.- la Paz de Versailles (1919)	151
III.1.8.3.- La Constitución de la República Weimar de 1919	154
III.1.9.- El Nacionalsocialismo (1933-45)	160
III.2.- El modelo administrativo y policial prusiano	164
III.2.1.- La policía en Alemania y Prusia.....	164
III.2.1.1.- Los valores de la policía germana.....	164
III.2.1.2.- Policía y ejército.....	166
III.2.1.3.- El modelo policial	167
III.2.1.4.- Los cuerpos de policía prusianos	168
III.2.1.5.- El origen social de los miembros de la policía prusiana	171
III.2.1.6.- Los aspirantes militares a la administración civil y a la policía	173
III.2.1.7.- La profesión de policía	174
III.2.1.8.- Formación y adiestramiento de los agentes de policía...	176
III.2.1.9.- La policía y la sociedad industrial	176
III.2.2.- La religión como fundamento del ordencismo y militarismo propios de la administración pública y de la policía prusianas	177

III.2.2.1.- Los orígenes eclesiásticos de la administración prusiana	177
III.2.2.2.- La Iglesia <i>Reformada</i> como Iglesia de Prusia	179
III.2.2.3.- <i>Homogeneización</i> administrativa a través de la religión: el paradigma prusiano	181
III.2.2.4.- La administrativización de la Iglesia y su papel en el Estado	183
III.2.2.5.- Reflexión final	185
III.2.3.- La burocracia como elemento básico en el juego político y en el modelo administrativo alemán.....	187
III.2.3.1.- La burocracia prusiana y sus peculiaridades.....	187
III.2.3.2.- El papel de la burguesía alemana	191
III.2.3.3.- El origen de la eficacia alemana como la duplicación y la fusión de varios modelos administrativos, el francés y el propio prusiano	192
III.2.4.- La administración pública prusiana como reproducción civil de la estructura militar	194
III.3.- La policía alemana entre la democracia y el nazismo	196
III.3.1.- La policía en la República de Weimar	196
III.3.2.- La policía en manos de los socialdemócratas: el ministro Severing	199
III.3.3.- La construcción de la <i>SIPO</i> o "Policía de Seguridad"	203
III.3.4.- La policía de intervención, la <i>BEPO</i> o "Policía Móvil"	204
III.3.5.- Un nuevo intento policial: la <i>SCHUPO</i> o "Policía de Protección"	206
III.3.6.- Ley de la Administración de la Policía Prusiana de 1931 ..	209
III.3.7.- Del fin de la policía democrática al nacionalsocialismo	211
III.3.8.- La policía del III <i>Reich</i> alemán	214
III.4.- La construcción de una nueva policía democrática.....	218
III.4.1.- La Alemania ocupada.....	218
III.4.2.- La nueva constitución de la policía alemana después de la Segunda Guerra Mundial (1945-1949).....	221
III.4.2.1.- La policía en las zonas de ocupación del este.....	221
III.4.2.2.- La segregación entre la policía y administración del orden	227
III.4.2.3.- La reforma y la democratización de la policía en la República Federal de Alemania a partir de 1945: las 5 D	229

III.4.2.4.- La definición de una estructura policial permanente (1949-1953).....	240
III.4.2.5.- La consolidación de la policía democrática (1954-1966).....	244
III.4.2.6.- La nueva era policial, los problemas de seguridad interna	245
III.4.2.7.- El Programa para la Seguridad Interna	246
III.4.2.8.- La expansión de las policías federales	247
III.4.2.9.- La organización de la policía de los <i>Länder</i>	248
CAPÍTULO IV.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DERECHO POLICIAL	253
IV.1.- El desarrollo del concepto de <i>Polizei</i>	253
IV.1.1.- De los inicios	253
IV.1.2.- El Absolutismo monárquico	260
IV.1.3.- El Estado liberal	263
IV.1.4.- El Estado social	264
IV.2.- El nuevo contenido del concepto de <i>Polizei</i>	265
IV.2.1.- El modelo prusiano	265
IV.2.2.- La sentencia Kreuzberg y sus consecuencias	267
IV.3.- El concepto actual de policía.....	270
IV.3.1.- La definición de “policía”	270
IV.3.2.- Pluralidad en la uniformidad policial	271
IV.3.3.- Los sistemas de competencias policiales “separado o dual” – <i>Trennungssystem</i> - e “integrado unitario” – <i>Einheitssystem</i> -.....	272
IV.3.3.1.- El “sistema integrado” o “unitario” – <i>Einheitssystem</i> - .	273
IV.3.3.2.- El “sistema separado o dual” – <i>Trennungssystem</i> -	274
IV.3.4.- Definiciones del concepto de policía	275
IV.3.4.1.- Concepto material de policía.....	275
IV.3.4.2.- Concepto formal de policía.....	278
IV.3.4.3.- Concepto institucional de policía	281
IV.3.4.4.- Concepto integral de policía.....	281
IV.3.5.- Dimensiones del concepto de policía	283
IV.3.5.1.- Dimensión Funcional	283
IV.3.5.2.- Dimensión relativa.....	284

ALEMANIA, UN MODELO DE POLICIA Y SEGURIDAD PARA EUROPA

IV.3.5.3.- Dimensión modal.....	284
IV.3.5.4.- Dimensión objetiva	285
IV.3.5.5.- Dimensión institucional.....	286
IV.4.- El "concepto de peligro" como eje central del Derecho de la policía y del orden en Alemania	287
IV.4.1.- El concepto de peligro.....	287
IV.4.1.1.- Origen del concepto.....	289
IV.4.1.2.- El "perjuicio" o "daño" como integrante del "peligro"	292
IV.4.1.3.- La problemática de la extensión del concepto de "peligro" a otros supuestos como "molestias" o "disturbios"	294
IV.4.2.- La intervención administrativa de la policía y de las autoridades del orden en virtud de la prevención de peligros	295
IV.4.3.- La Cláusula General de Prevención de Peligros	296
IV.4.3.1.- La subsidiariedad de la Cláusula General	297
IV.4.3.2.- La subsidiariedad de la Cláusula respecto a medidas de intervención previstas en leyes especiales.....	298
IV.4.3.3.- La subsidiariedad de la Cláusula con respecto a reglamentaciones no policiales.....	299
IV.4.3.4.- La subsidiariedad en relación a medidas estándar del Derecho de policía y del orden	300
IV.4.3.5.- La Cláusula General y la actuación de la policía y de las autoridades del orden.....	301
IV.4.3.6.- El control jurisdiccional de la actuación administrativa de policía y del orden.....	303
IV.5.- La seguridad y el orden públicos como conceptos básicos del Derecho de policía y del orden	305
IV.5.1.- El concepto de "seguridad pública"	307
IV.5.2.- El concepto de "orden público"	309
CAPÍTULO V.- LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICOS.....	315
V.1.- Introducción.....	315

V.2.- Tipología competencial en materia de policía, seguridad y prevención	317
V.3.- Competencias legislativas	319
V.3.1.- Legislación especial y competencias federales.....	320
V.3.1.1.- Competencias exclusivas del <i>Bund</i>	320
V.3.1.2.- Competencias concurrentes del <i>Bund</i>	322
V.3.1.3.- Competencias sobre legislación marco del <i>Bund</i>	324
V.3.1.4.- La legislación federal de procedimiento penal- <i>Strafprozesrecht</i> -	326
V.3.2.- Legislación general y competencias especiales de los <i>Länder</i> ..	329
V.3.2.1.- El Derecho general de policía y del orden de los <i>Länder</i> .	330
V.3.2.1.1.- Sistema de regulación separada	330
V.3.2.1.2.- Sistema de regulación unitaria	332
V.3.3.- Las Leyes Modelo de Policía de la Federación y de los <i>Länder</i> .	334
V.3.3.1.- El primer modelo: la <i>MEPolG</i>	335
V.3.3.2.- Los modelos posteriores.....	337
CAPÍTULO VI.- AUTORIDADES DE POLICÍA Y DE PREVENCIÓN DE PELIGROS	339
VI.1.- Autoridades de policía y del orden del <i>Bund</i>	339
VI.1.1.- Autoridades de policía del <i>Bund</i>	341
VI.1.1.1.- Policía Federal de Protección de Fronteras – <i>Bundes-</i> <i>grenzschutz, BGS</i> -.	341
VI.1.1.1.1.- Antecedentes.....	341
VI.1.1.1.2.- La Ley de Policía Federal de Fronteras de 1951..	343
VI.1.1.1.3.- Organización.....	344
VI.1.1.1.4.- Ámbito funcional	346
VI.1.1.1.5.- Caracterización de las medidas que puede adoptar la <i>BGS</i>	352
VI.1.1.2.- Servicio de Policía del Parlamento Alemán – <i>Polizeidienst des Deutsches Bundestages</i>	354
VI.1.1.3.- Policía Fluvial y de la Navegación – <i>Stron – und</i> <i>Schiffahrtspolizeu</i>	355
VI.1.2.- La Oficina Criminal Federal alemana	356
VI.1.2.1.- La Policía Criminal y su evolución.....	356
VI.1.2.1.1.- El periodo anterior a 1933.....	356

ALEMANIA, UN MODELO DE POLICIA Y SEGURIDAD PARA EUROPA

VI.1.2.1.2.- La Policía Criminal Imperial (1934-1945).....	360
VI.1.2.1.3.- La reconstrucción de la policía en la Alemania ocupada (1945-1951)	362
VI.1.2.2.- La <i>Bundeskriminalamt</i> – <i>BKA</i> -	364
VI.1.2.2.1.- La ley sobre la Institución de la Oficina de Policía Criminal Federal de 1951	364
VI.1.2.2.2.- La coordinación de las funciones de policía criminal entre el <i>Bund</i> y los <i>Länder</i>	367
VI.1.2.2.2.1.- Los antecedentes.....	367
VI.1.2.2.2.2.- El marco jurídico de la cooperación	368
VI.1.2.2.3.- La estructura orgánica de la <i>BKA</i>	370
VI.1.2.2.3.1.- La reorganización estructural	370
VI.1.2.2.3.2.- Esquema organizativo	371
VI.1.2.2.3.3.- Las funciones de la <i>BKA</i> , en particular como oficina central	373
VI.1.2.2.3.4.- La persecución de delitos por la <i>BKA</i> .	376
VI.1.3.- Autoridades federales del orden.	377
VI.1.3.1.- Instituto Federal para la Seguridad Aérea – <i>Bundesanstalt für Flugsicherung</i> - y Servicio Federal de Aeronáutica – <i>Luffahrt-bundesamt</i> -	377
VI.1.3.2.- Servicio de Fronteras Aduaneras y servicio de Investigación Aduaneras – <i>Zollfahndungsdienst</i> -.....	378
VI.1.3.3.- Servicio Federal para el Transporte de Mercancías – <i>undesanstals für den Güterfernverkehr</i> -	379
VI.1.3.4.- Consejo Directivo del Banco Central – <i>Zentralbankrat</i> - y Directorio del Banco Federal Alemán – <i>Direktorium der Deutschen Bundesbank</i> -.....	380
VI.1.3.5.- Servicio Federal de Inspección del Sistema de Crédito – <i>Bundesaufsichtsamt für Kreditwesen</i> -	381
VI.1.3.6.- Otras autoridades federales competentes para la prevención de peligros.....	381
VI.2.- Las autoridades de policía y del orden de los <i>Länder</i>	382
VI.2.1.- Las policías de los <i>Länder</i>	382
VI.2.1.1.- Los dieciséis cuerpos de policía de los <i>Länder</i>	383
VI.2.1.2.- La Oficina Criminal del <i>land</i>	384
VI.2.1.3.- La Oficina del <i>Land</i> para la Protección Constitucional.....	384
VI.2.1.4.- Las extintas policías locales.....	385

VI.2.1.5.- La cooperación de las policías de los <i>Länder</i>	385
VI.2.1.6.- La participación de los <i>Länder</i> alemanes en las cuestiones fronterizas y en la cooperación transfronteriza.....	390
VI.2.1.7.- El personal de la policía	394
VI.2.2.- Las administraciones del orden de los <i>Länder</i>	397
VI.2.2.1.- El papel de las <i>Gemeinde</i> y los <i>Kreis</i> como administraciones del orden.....	398
VI.2.2.2.- Dos ejemplos de administraciones del orden: Hessen y Rheinland-Plaz.....	401
VI.2.2.3.- La seguridad técnica como competencia de la administración del orden	404
VI.3.- El Servicio Federal para la Protección Constitucional – <i>Bundesamt für verfassung gsschutz</i>	404
VI.3.1.- Organización	405
VI.3.2.- Ámbito funcional.....	405
VI.3.3.- Distinción entre funciones informativas y ejecutivas	406
VI.4.- La cooperación internacional de Alemania en materia de policía criminal, en especial, INTERPOL	408
VI.4.1.- Los orígenes de INTERPOL	408
VI.4.2.- Interpol: finalidad y estructura.....	410
VI.4.3.- La policía alemana y sus relaciones con INTERPOL	411
VI.4.4.- La <i>BKA</i> y la cooperación internacional	413
VI.5.- La policía en la República Democrática Alemana	417
VI.5.1.- El nacimiento de la Policía Popular Alemana – <i>Deutsche Volkspolizei, DVP</i> -	417
VI.5.2.- La habilitación de la actividad de policía y la legislación sobre la <i>DVP</i> en la RDA	418
VI.5.3.- La reorganización de la Administración de Seguridad y de Policía	420
VI.5.4.- Los servicios policiales de la <i>DVP</i>	424
VI.5.5.- Las funciones policiales en la RDA	425
VI.5.5.1.- La Cláusula General de Prevención de Peligros.....	425
VI.5.5.2.- Funciones policiales específicas	426

CAPÍTULO VII.- FUNCIONES Y MEDIDAS POLICIALES.....	429
VII.1.- La problemática de la delimitación entre funciones policiales: el Derecho de la prevención de peligros – <i>Gefahrenabwehr</i> – y el Derecho de persecución de delitos – <i>Strafverfolgung</i>–.....	429
VII.1.1.- La actividad policial y la delimitación entre Derecho penal y Derecho administrativo.....	431
VII.1.2.- La subsunción de funciones preventivas y judiciales en la actividad policial.....	432
VII.1.3.- La Teoría de la Ampliación.....	434
VII.1.3.1.- La competencia legislativa.....	435
VII.1.3.2.- Las Cláusulas Generales de la <i>StPO</i>	436
VII.1.4.- Derecho penal represivo <i>versus</i> derecho administrativo preventivo.....	437
VII.1.4.1.- Derecho penal represivo.....	437
VII.1.4.2.- Derecho administrativo preventivo.....	441
VII.1.5.- Experimentación y competencia entre legislaciones policiales de los <i>Länder</i>	444
VII.1.6.- Comparación entre los poderes de policía de las Leyes Administrativas de los <i>Länder</i> y la Ley Procesal Penal del <i>Bund</i>	445
VII.1.7.- La delimitación fundamental entre prevención administrativa de peligros y persecución penal de delitos.....	446
VII.1.7.1.- La primera disputa: administración de policía y prevención <i>versus</i> órganos judiciales y persecución.....	447
VII.1.7.2.- La segunda disputa: el <i>Bund</i> y el derecho de persecución <i>versus</i> los <i>Länder</i> y el derecho de prevención.....	450
VII.1.7.3.- Crítica a la judicialización.....	451
VII.2.- Las medidas de doble funcionalidad.....	454
VII.2.1.- La colisión de funciones y las medidas de doble función.....	454
VII.2.2.- Posiciones doctrinales en torno a las medidas doblemente funcionales.....	454
VII.2.3.- La legitimidad de las medidas doblemente funcionales.....	457
VII.2.4.- Situaciones de conflicto entre el Derecho de policía y el Derecho penal.....	458

VII.2.5.- Algunos supuestos prácticos analizados por la jurisprudencia.....	462
VII.3.- Medidas policiales	468
VII.3.1.- La prevención de peligros como función administrativa policial en Renania-Palatinado.....	468
VII.3.1.1.- La naturaleza subsidiaria de la prevención policial de peligros	470
VII.3.1.2.- Los límites a la función preventiva	471
VII.3.2.- Las llamadas ‘medidas estándar’ y la Cláusula General....	475
VII.3.3.- Tipología de las “Medidas Estándar”	476
VII.3.3.1.- Determinación de la Identidad personal y examen de documentos - <i>Idebtotätsfeststellung und Prüfung</i> <i>von Berechtigugsscheinen-</i>	476
VII.3.3.2.- “Medidas de identificación” – <i>Erkennungsdienstliche Massnahmen-</i>	477
VII.3.3.3.- Averiguaciones e interrogatorios – <i>Aufkünfte, Vernehmungen-</i>	478
VII.3.3.4.- La detención administrativa – <i>Festhaltung-</i>	479
VII.3.3.5.- Citación, comparecencia – <i>Vorladung, Vorführung-</i>	482
VII.3.3.6.- Registro o cacheo de personas – <i>Dursuchung von</i> <i>Personen-</i>	483
VII.3.3.7.- Entrada y registro de domicilio – <i>Betreten und</i> <i>Durchsuchung von Wohnungen-</i>	484
VII.3.3.8.- Otras medidas.....	486
VII.3.4.- La coacción administrativa – <i>Zwang-</i> , en especial en relación a la prevención de peligros.....	487
VII.3.4.1.- Los “medios de coacción” previstos por la legislación del <i>Land</i>	488
VII.3.4.2.- La coacción directa – <i>unmittelbarer Zwang-</i>	490
VII.3.4.3.- Utilización de armas de fuego – <i>Schusswaffengebrauch-</i>	491
VII.3.5.- Instrumentos jurídicos de actuación de la policía y de las autoridades del orden – <i>Rechstformen des</i> <i>Handelsns-</i>	493
VII.3.5.1.- Órdenes – <i>Verfügungen-</i>	493
VII.3.5.2.- Permisos – <i>Erlaubnisse-</i>	495
VII.3.5.3.- Decretos (reglamentos) – <i>Verordnungen-</i>	496

CAPÍTULO VIII.- ALEMANIA Y SU INFLUENCIA EN EL DERECHO POLICIAL EUROPEO 499

VIII.1.-Federalismo germánico <i>versus</i> centralismo europeo: la influencia alemana en la estructura de las instituciones comunitarias	499
VIII.1.1 - El modelo constitucional federal alemán inspira la construcción europea	500
VIII.1.1.1.- El <i>Bundesrat</i> como modelo de "órgano de composición"	501
VIII.1.1.2.- La <i>IMK</i> como fuente de inspiración del modelo de EUROPOL.....	505
VIII.1.1.3.- El paralelismo entre el Comisionado alemán para la protección de datos y EUROPOL.....	506
VIII.1.1.4.- La similitud entre el modelo federal del <i>Bundesbank</i> y EUROPOL.....	507
VIII.1.2.- La proyección, en la Unión Europea, del sistema federal alemán mediante el Principio de Subsidiariedad	510
VIII.1.3.- Alemania, entre la cooperación y la competencia.....	512
VIII.2.- EUROPOL como iniciativa germánica en el contexto europeo de la seguridad	514
VIII.2.1.- La iniciativa germánica en la génesis de EUROPOL.....	514
VIII.2.2.- ¿EUROPOL, una agencia europea intergubernamental o federal?	515
VIII.2.3.- EUROPOL como pilar de la Unión Europea	517
VIII.2.4.- Los <i>Länder</i> como determinantes de la voluntad alemana en materia de policía y seguridad	521
VIII.2.4.1.- La intervención de los <i>Länder</i> en la negociación del Convenio EUROPOL	521
VIII.2.4.2.- Los <i>Länder</i> y los órganos de dirección y control de Europol	524
VIII.3- El futuro modelo policial europeo	529
VIII.3.1.- ¿Por qué una estructura regional y no centralizada de organización policial? El Principio de Proximidad como nuevo valor	529

VIII.3.2.- La mayor operatividad de la pluralidad policial en el seno de la Unión Europea: la "dimensión regional" de la policías.....	530
VIII.3.2.1. - El parámetro de una "policía regional"	530
VIII.3.2.2.- Virtudes del "parámetro regional policial"	533
VIII.3.2.3.- La mayor representatividad institucional en Europa de las "policías regionales"	534
VIII.3.3.- La originalidad de EUROPOL: la superación tanto del modelo intergubernamental como del modelo federal y la apuesta por un sistema mixto.....	536
VIII.3.3.1.- Desventajas de un sistema federal de policía	536
VIII.3.3.2.- EUROPOL, una "tercera vía"	538
VIII.3.3.3.- Consecuencias de la evolución del modelo policial europeo.....	539
CAPÍTULO. IX.- CONCLUSIONES	541
BIBLIOGRAFÍA.....	583